

m e m o r i a d e s c r i p t i v a



de una patente de invención por 20 años para España y sus posesio-
nes por "UNA FIGURA IMPRESA, BIEN SEA CORPÓREA O RECORTADA, DEDICA-
DA AL ENTRETENIMIENTO Y CULTURA DE LOS NIÑOS" a favor de Construc-
ciones Mecánicas Rex S.A., domiciliada en Barcelona, comprendida en
la clase 55 del nomenclator técnico oficial.

M E M O R I A

La patente de invención a que se refiere la presente memoria des-
criptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación
exclusiva de una figura impresa, recortada o corpórea, propia para
enseñar a conocer las letras.

En su esencialidad consiste el objeto de la patente de que se
trata en la figura de una persona o animal en la que sus órganos,
visibles, las partes de su cuerpo, extremidades o las prendas de que
vaya cubierta queden representadas total o parcialmente por letras
números, o signos gráficos adecuados.

Más comprensible será el objeto de esta patente con el dibujo de
la hoja adjunta en el que se representa la figura en caricatura, de
un hombre visto de frente, en cuya cara los ojos están formados por
las letras G Q, la nariz por la letra A., la boca por la M y la bar-
ba por la O. y un rizo en la frente por una S.

Las demás letras del alfabeto quedan distribuidas por las ropas
que lleva la propia figura, y en una forma caprichosa y adecuada.

Además la propia figura va cubierta por un casquete en cuyo borde
inferior van dispuestas las cifras de la numeración, desde el número
1, al 10 inclusive.

Como ya se ha dicho la figura de referencia podrá ser impresa, re-
cortada o corpórea. En el primer caso podría ir dispuesta en hojas
sueltas, carteles, libros o de otra manera cualquiera, conveniente-
mente variable en la forma, posición y tamaño de la persona o animal



que la misma represente.

Además podrá ser obtenida por un procedimiento cualquiera de reproducción gráfica; imprenta, litografía u otro cualquiera adecuado.

Cuando se trata de una figura recortada podrá esta serlo en una placa de cartón, cartulina, madera, metálica o de otro material cualquiera que en este caso irá provista y se estima conveniente de una peana de sustentación o medios para ir fijada a un lugar determinado. Así mismo la propia figura recortada podrá ser de una sola o de dos caras, según se estime conveniente.

En el caso de ser la referida figura corporea podrá igualmente fabricarse en un material cualquiera, decorado de una manera conveniente y de forma y tamaño así mismo variable.

En cualquiera de los casos descritos la distribución de las letras, cifras y signos que en la misma se disponga será caprichosa sin limitación alguna, lo será la forma y tamaño de las propias letras, cifras o signos y en general variará en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

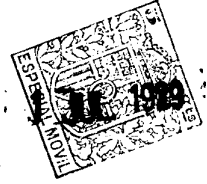
La presente patente recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Figura de persona o de animal en la que la totalidad o parte de sus órganos visibles, de la parte de su cuerpo o extremidades o de las prendas de que vaya cubierta, estén representadas por letras, cifras o signos gráficos adecuados.

SEGUNDA.- La propia figura de la reivindicación anterior que puede ser impresa, grabada o litografiada a uno o más colores en hojas sueltas, carteles, cuadernos, y libros o en otra forma conveniente que sea similar.

TERCERA.- La propia figura que puede ser corporea de cualquier material y pintada o decorada a uno o más colores y

CUARTA.- Por "UNA FIGURA IMPRESA, BIEN SEA CORPORA O RECORTADA, DEDICADA AL ENTRETENIMIENTO Y CULTURA DE LOS NIÑOS" clase 55.



Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de tres hojas, copiadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 12 de Julio de 1929

F.A. de Construcciones Mecanicas "Rex" S.A.

EDUARDO DE GARAMENDI

D. P.